

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2025/00805 Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la avocación de competencias delegadas en determinados concejales.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la Alcaldía ha dictado resolución núm. 225 de 20/01/2025, en la que dispone:

1º.- Avocar las competencias delegadas en la concejala Sra. M.^a Elena Camarero Benitez los días 22 y 23 de enero de 2025, con motivo de su asistencia a la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid.

2º.- Avocar las competencias delegadas en los concejales de este Ayuntamiento que se especifican a continuación, por disfrute de vacaciones, los días siguientes:

Rosario Carceller Valls	Días 3 y 4 de febrero de 2025.
Javier Rivera González	Días 6, 7 y 14 de febrero de 2025.

3º.- Notifíquese a los interesados y a los distintos negociados del Ayuntamiento a los efectos correspondientes.

4º.- Publicar esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos oportunos.

5º.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puçol, 22 de enero de 2025.—El alcalde en funciones, José M.^a Esteve Moreno.

